SECRETARIA. Roldanillo, 24 de mayo de 2023. A Despacho de la señora Juez, informando que se recibió respuesta de la Inspección de Tránsito Municipal. Sírvase proveer.

PAULA ANDREA RAMIREZ MARTINEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Roldanillo, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Radicación:	76-622-40-03-001-2023- 00099-00
Proceso:	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante:	Juan David Tobón Botero
Demandado:	Oscar Norbey Arango Sepúlveda
Auto:	1044

Póngase en conocimiento de la parte actora, para los fines pertinentes, la respuesta allegada por la Inspección de Tránsito Municipal de Roldanillo (Valle), informando que no prospera la medida cautelar deprecada, por cuanto el demandado Oscar Nerbey Arango Sepúlveda, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.328.271 no cuenta con vehículos matriculados ante ese organismo.

N O T I F Í Q U E S E

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JDRT

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO
SECRETARIA

Roldanillo, **25 DE MAYO DE 2023** Notificado por Anotación en Estado de la misma fecha.

PAULA ANDREA RAMIREZ MARTINEZ
Secretaria

Firmado Por:
Magda Del Pilar Hurtado Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Roldanillo - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c79c25740a55d7f83bb1daf59ad7a64f25736a96f9d0b73785947fdd081dc82**

Documento generado en 24/05/2023 05:31:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica